ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA

A FAVOR DE:

TITO RAFAEL TUAREZ ROSERO

CUANTIA: USD. $.24.800.00

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00824

AUTORIZADA 04 DE JUNIO DEL 2020

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-003-000014351

20201308006P00824

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P00824

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE JUNIO DEL 2020, (9:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310456437	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUAREZ ROSERO TITO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304888819	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	24800.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00824
FACTURA NÚMERO: 002-003-000014351

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGA:
ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA

A FAVOR DE:
TITO RAFAEL TUAREZ ROSERO

CUANTIA: USD. $.24.800,00

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de junio del año dos mil veinte, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte la señora **ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA,** de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno cero cuatro cinco seis cuatro tres guión siete, con Capitulaciones Matrimoniales que se adjunta al Protocolo como

habilitante, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Inmediaciones del Colegio 5 de Juniode esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0985484219; y, a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **TITO RAFAEL TUAREZ ROSERO,** con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cuatro ocho ocho ocho ocho uno guión nueve, casado con la señora ANTONIA ELIZABETH PALMA CEDEÑO, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Jocay, J14-J15 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0983021227, y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan y enumeran: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA, por sus propios derechos, con Capitulaciones Matrimoniales que adjunta y a quien en adelante se le denominará simplemente como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte

el señor TITO RAFAEL TUAREZ ROSERO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, manifiesta que es dueña y propietaria de un Lote de terreno, signado con el Número 18 de la Manzana 1-K´ que se encuentra ubicado en la Calle J guión 14 en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió con Capitulaciones Matrimoniales, por compra a los señores: Olmedo José Bucheli Giler y Olga Judith Moreira Moreira, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el once de agosto del año dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta y uno de agosto del mismo año de su otorgamiento.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, la totalidad del lote de terreno, el mismo que está signado con el Número 18 de la Manzana 1-K´, Calle J guión catorce, ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle J guión catorce; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Lote Número Once; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con Lote Número Diecisiete; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con Lote Número Diecinueve, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte

vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la parte vendedora que el lote de terreno descrito anteriormente se encuentra libre de gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos

Ficha Registral-Bien Inmueble

57175

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001394
Certifico hasta el día 2020-05-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 03 agosto 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de deterchos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotizacion el Porvenir de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el lote dieciocho de la manzana uno guion K ' calle J guion catorce dentro de las siguientes medidas y linderos.POR EL FRENTE: En diez metros y calle J guion catorce.POR ATRAS: En diez metros con lote numero once.Por el costado derecho, en veinte metros con lote numero diecisiete, y por el costado izquierdo en veinte metros con lote numero diecinueve Teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	74 lunes, 13 enero 1997	43	43
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2189 miércoles, 31 agosto 2016	54911	54923

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 13 enero 1997
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 enero 1997
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 74 **Folio Inicial:** 43
Número de Repertorio: 129 **Folio Final :** 43

a.-Observaciones:
Se aclara que en la transcripcion de la compraventa de derechos y acciones no consta la fecha de celebracion ni la notaria , por lo cual se puso la misma fecha que se inscribio en el Registro de la Propiedad. Luis Adolfo Cevallos Mendoza representante, Terreno ubicado en la Lotizacion el Porvenir de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el lote dieciocho de la manzana uno guion K ' calle J guion catorce dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: En diez metros y calle J guion catorce POR ATRAS: En diez metros con lote numero once por el costado derecho, en veinte metros con lote numero diecinueve, y por el costado izquierdo en veinte metros con lote numero diecinueve Teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA OLGA JUDITH	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 31 agosto 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 agosto 2016
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2189
Número de Repertorio: 4727
Folio Inicial: 54911
Folio Final : 54911

a.-Observaciones:
Compraventa de Derechos y Acciones terreno ubicado Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta La Compradora Sra. Erika Andrea Vélez Orellana Casada con Capitulaciones Matrimoniales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUCHELI GILER OLMEDO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MOREIRA OLGA JUDITH	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-05-27
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001394 certifico hasta el día 2020-05-27, la Ficha Registral Número: 57175.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de domínio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 9 1 2 V U W P J G 6

N° 052020-014043

Manta, miércoles 27 mayo 2020

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA** con cédula de ciudadanía No. **1310456437.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 27 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

114057NXLNIQZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052020-014153

N° ELECTRÓNICO : 204672

Fecha: *2020-05-31*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-53-18-000

Ubicado en: MZ-1K LT.18 PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310456437	VELEZ ORELLANA-ERIKA ANDREA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24,800.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	24,800.00
SON:	VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 01 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

1141679N4OCQM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 062020-014276
Manta, jueves 04 junio 2020

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-05-53-18-000 perteneciente a VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA con C.C. 1310456437 ubicada en MZ-1K LT.18 PORVENIR BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $24,800.00 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $24,800.00 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
114290YTWQABT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 377889

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-05-53-18-000	200	24800	658554	377889

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1310456437	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	MZ-1K LT.18 PORVENIR

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1304888819	TUAREZ ROSERO TITO RAFAEL	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	149.15
TOTAL A PAGAR	$ 150.15
VALOR PAGADO	$ 150.15
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-06-02 23:43:43 - XAVIER ALCIVAR MACIAS
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1489600926

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 377904

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-05-53-18-000	200	24800	658568	377904

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1310456437	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	MZ-1K LT.18 PORVENIR

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1304888819	TUAREZ ROSERO TITO RAFAEL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	248.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	74.40
TOTAL A PAGAR	$ 322.40
VALOR PAGADO	$ 322.40
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-06-03 18:06:04 - XAVIER ALCIVAR MACIAS
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T819125055

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Direccion: Avenida 11
Entre Calle 11 y 12
Telefono: 2621777 – 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
0000433

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

C.I / R.U.C.:	1310456437
NOMBRES:	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA
RAZON SOCIAL:	
DIRECCION:	MZ-1K LT.18 EL PORVENIR

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCION PREDIO:	

REGISTRO DE PAGOS	
NUMERO DE PAGO:	0433
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	02/06/2020 12:58:31

DESCRIPCION	
IMPUESTO PREDIAL INTERESES DESCUENTO EMISION	3.00
TOTAL A PAGAR	$ 3.00

AREA DE SELLO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VALIDO HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 002-002-000009439

20161308007O00048

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308007O00048

NOTARIO OTORGANTE:	SETIMO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	20 DE MAYO DEL 2016, (14:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310456437
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310456437

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Factura: 002-002-000005849

20161308007P00239

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P00239

ACTO O CONTRATO:
CAPITULACIONES MATRIMONIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE ENERO DEL 2016, (15:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310456437	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PINARGOTE BAILON PEDRO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309450649	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	01	P-00239

CAPITULACIONES MATRIMONIALES: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA Y PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de enero del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM,** Notario Público Séptimo del Cantón, Comparecen, los cónyuges señores: **ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA** y **PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON**, casados entre sí, ambos por sus propios.- Los comparecientes mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación Doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, por sus propios derechos, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase Ud. Insertar una de **CAPITULACIONES MATRIMONIALES** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: DE LOS INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen en el presente acto, la señora **ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA,** ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, por sus propios derechos, y el señor **PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON,** ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, también por sus propios derechos. **SEGUNDA: DE LOS ANTECEDENTES.-** Los comparecientes, se encuentra casados, según Acta de Matrimonio, celebrada en el Registro Civil de Rocafuerte el seis de Enero del año dos mil doce; y, de manera libre y voluntaria han resuelto realizar Capitulaciones Matrimoniales de conformidad a las designaciones que siguen: **a)** Expresamente los comparecientes declaran libre y voluntariamente que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote Número ONCE de la Manzana 1-K PRIMA y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Diecinueve; Por el Costado Derecho, veintiséis metros y lindera con los Lotes Números: Veinticuatro y Veinticinco; y, Por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros y lindera con Lote Número Diez, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS; terreno que el señor PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON, una vez inscrita esta CAPITULACION MATRIMONIAL, procederá a realizar Escritura de RENUNCIA del cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a favor de la señora ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA; b) Expresamente declaran los comparecientes que los gastos de la sociedad conyugal corresponde a los cónyuges en proporción a sus personales ingresos, especialmente, en lo referente al mantenimiento, protección y cuidado del hogar y de la familia, al cuidado, mantenimiento y educación de los hijos a un nivel acorde con el status social de los cónyuges, todo ello, sin derecho a retribución o reembolso alguno. c) Los otorgantes renuncian expresamente a posibles gananciales de la administración separada del otro cónyuge, amparados en los que disponen los artículos 203 y siguientes del Código Civil Codificado. d) Cada Cónyuge intervendrá por sí solo en los actos de adquisición, conservación, administración y disposición de bienes, solo cuando intervinieren en la adquisición de un bien o en otros actos ambos cónyuges, se entenderá que adquieren o se obligan en forma conjunta o solidariamente o por iguales partes, según lo que se exprese en cada acto. e) Para una más fácil aplicación de estas capitulaciones matrimoniales en los actos jurídicos mencionados, en los que tengan por objeto la adquisición, enajenación o gravamen de inmueble se hará referencia al lugar o fecha de otorgamiento de estas capitulaciones matrimoniales, más la omisión en consignar estos datos no afectará el estado de separación de los bienes. **CUARTA: DE LA ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes y cónyuges señores: **ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA** y **PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON**, declaran libre y voluntariamente que aceptan todas y cada una de las cláusulas, convenciones y designaciones que constan en el presente instrumento de

capitulaciones matrimoniales, sin reserva alguna y que es la voluntad de ambos comparecientes de que lo acordado tenga plena vigencia durante el matrimonio, debiendo en todo caso, inscribirse este instrumento al margen de la correspondiente Partida Matrimonial y Registros de la Propiedad correspondientes. **CUANTIA, LAS DE ESTILO.-** Ud., señor Notario, se servirá agregar todas aquellas cláusulas necesarias para la plena validez del presente acto, teniendo en cuenta además su cuantía indeterminada. (Firmado) Abogado Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

ERIKA A. VELEZ ORELLANA
C.C. No. 131045643-7

PEDRO M. PINARGOTE BAILON
C.C. No. 130945064-9

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA A LOS 20 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2016.- ESC. No.2016-13-08-07-P-00239; 2016-13-08-007-O00048.-

EL NOTARIO

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

OF Nº

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ACTA DE MATRIMONIO

EN OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL

NOTARÍA SEXTA DE MANTA — Dr. Fernando Vélez Cabezas — NOTARIO — FVC

Tito Nilton Mendoza Guillem — NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA — MANABÍ - ECUADOR

En ROCAFUERTE, a SEIS del mes de ENERO del año 20 12; a las CUATRO Y TREINTA de la TARDE ante el que suscribe, Jefe de Registro Civil, Identificación y Cedulación, comparecieron, por una parte PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON, con cédula de ciudadanía, identidad o Pasaporte No.: 130945064-9, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO, de profesión ESTUDIANTE, de 34 años de edad, nacido en PORTOVIEJO y domiciliado en PORTOVIEJO hijo de PEDRO PABLO PINARGOTE, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, de profesión COMERCIANTE domiciliado en PORTOVIEJO y de BETTY ISABEL BAILON CEDEÑO de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA, de profesión Q.DOMESTICO, domiciliada en PORTOVIEJO; y por otra ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA, con cédula de ciudadanía, identidad o Pasaporte No.: 131045643-7, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERA de profesión ESTUDIANTE, de 24 años de edad, nacida en MANTA y domiciliada en MANTA hija de DANILO FRANCISCO VELEZ BRIONES de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO, de profesión COMERCIANTE, domiciliado en MANTA, y de ANA YOLANDA ORELLANA FERNANDEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA, de profesión Q.DOMESTICO, domiciliada en MANTA; y declaran solemnemente, en presencia de los testigos:

DANILO PATRICIO VELEZ ORELLANA	ECUATORIANO	SOLTERO	CC Nº. 131045644-5
RITA CRISTINA PALMA LUCAS	ECUATORIANA	SOLTERA	CCNº. 130730837-7
JESSENIA MONSERRATE VELEZ ORELLANA		SOLTERA	131084225-5
0		0	0
0		0	0
0		0	0

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR

que es su voluntad contraer matrimonio, para lo cual expresan su libre y espontáneo consentimiento. No constando impedimento legal para la celebración del matrimonio, el infrascrito Jefe de Registro Civil preguntó a los señores PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON y, ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA si quieren recibirse, mutua y voluntariamente, el uno al otro, por marido y por mujer, y, habiendo contestado ambos que sí, de tal modo que todos los presentes lo oyeron y entendieron, los declaro casados, en NOMBRE DE LA REPÚBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY. En fé de lo cual se dispuso otorgar la presente acta que, después de leída, fué suscrita por los contrayentes, los testigos antes mencionados y por el Jefe de Registro Civil.- Se hace constar, además

f). Jefe de Registro Civil

PEDRO MAURICIO PINARGOTE BAILON

f). Contrayente

ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA

f). Contrayente

DANILO PATRICIO VELEZ ORELLANA

f). Testigo

RITA CRISTINA PALMA LUCAS

f). Testigo

JESSENIA MONSERRATE VELEZ OREL

f). Testigo

f). Testigo

f). Testigo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131045643-7

APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ ORELLANA
ERIKA ANDREA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
PEDRO MAURICIO
PINARGOTE SAILON

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ BRIONES DANILO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA FERNANDEZ ANA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ, ECUADOR

NOTARIA SEXTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

102

102 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO

1310456437
CÉDULA

VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA

1
ZONA

(-) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA/O

sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

MANTA - NOTARIA 6
Dr. F... Vélez C.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE R PEDRO PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON CEDEÑO BETTY ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02

DACTILAR

FIRMA DEL CEDULADO

E3343I2242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130945064-9

APELLIDOS Y NOMBRES
PINARGOTE BAILON
PEDRO MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
ERIKA ANDREA
VELEZ ORELLANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

053

053 - 0174
NÚMERO DE CERTIFICADO

1309450649
CÉDULA

PINARGOTE BAILON PEDRO MAURICIO

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ANDRES DE VERA

PARROQUIA

2
ANDRES DE
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

mail: ppinargo@hotmail.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

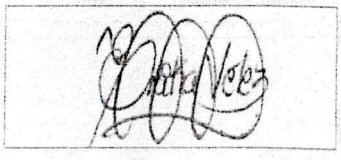

Número único de identificación: 1310456437

Nombres del ciudadano: VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE BAILON PEDRO MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: VELEZ BRIONES DANILO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORELLANA FERNANDEZ ANA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

N° de certificado: 200-315-76472

200-315-76472

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131645643-7
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ ORELLANA
ERIKA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
PEDRO MAURICIO
PIMARGOTE BARLON

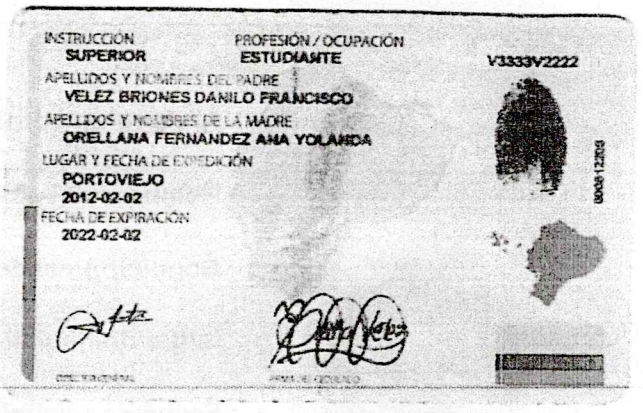

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ BRIONES DANILO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA FERNANDEZ ANA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

078
JUNTA No

078 - 326
NUMERO

1310456437
CEDULA

VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

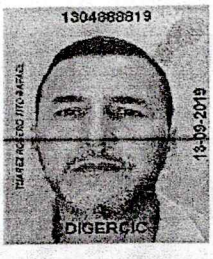

Número único de identificación: 1304888819

Nombres del ciudadano: TUAREZ ROSERO TITO RAFAEL

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALMA CEDEÑO ANTONIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: TUAREZ ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSERO TUAREZ RUBIA RADEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-315-76432

204-315-76432

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD No. 130488881-9

APELLIDOS Y NOMBRES
TUAREZ ROSERO
TITO RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANTONIA ELIZABETH
PALMA CEDEÑO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUAREZ ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSERO TUAREZ RUBIA RADEGUNDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-09-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 - MARZO - 2019

0004 M
JUNTA No.

0004 - 251
CERTIFICADO No.

1304888819
CÉDULA No.

TUAREZ ROSERO TITO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 3

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Jose Luis Rodriguez R.

E. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ministerio de Salud Publica del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: TUAREZ ROSERO

Nombres: TITO RAFAEL

CC: 1304888819

- Tipo de discapacidad: VISUAL
- Porcentaje de discapacidad: 41 %
- Grado de discapacidad: MODERADO

se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

ERIKA ANDREA VELEZ ORELLANA
C.C. No. 131045643-7

TITO RAFAEL TUAREZ ROSENDO
C.C. No. 130488881-9

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a 04-06-2020

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 **Número de Inscripción: 630**
Número de Repertorio: 1351

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 630 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304888819	TUAREZ ROSERO TITO RAFAEL	COMPRADOR
1310456437	VELEZ ORELLANA ERIKA ANDREA	VENDEDORA

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3055318000	57175	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Fecha : 12-jun./2020
Usuario: maira_saltos
Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 12 de junio de 2020

4IJYVKF3WR28PEQ